

Manizales, junio de 2025

Señora Juez

PATRICIA VARELA CIFUENTES

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

E.S.D

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO MOLINA CEBALLOS Y OTRA

DEMANDADOS: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFÍA DE CALDAS Y OTROS

LLAMADOS EN GARANTÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 17001-33-33-002-2018-00510-00

ASUNTO: **CONSTANCIA DE REMISIÓN DEL A.916 – COMPARECENCIA DE PERITO.**

JUAN CAMILO MONTOYA ANTHIA, en calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de referencia, respetuosamente procedo a allegar constancia de remisión del Auto No. 916, expedido el cuatro (4) de junio de dos mil veinticinco (2025) por su despacho y dirigido a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Caldas.

Dicho auto dispone la comparecencia del perito el día lunes veintiuno (21) de julio del año dos mil veinticinco (2025) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.), con el propósito de sustentar el dictamen pericial proferido por la mencionada Junta, en el marco del presente proceso.

Lo anterior se allega en cumplimiento de las disposiciones procesales pertinentes, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la diligencia.

Cordialmente,



JUAN CAMILO MONTOYA ANTHIA

C.C. No. 1.053.780.857

T.P. No. 271.272 del CSJ



Klaudia Pérez <abogadacperez@gmail.com>

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE PERITO – AUTO NO. 916

Klaudia Pérez <abogadacperez@gmail.com>

9 de junio de 2025, 2:45 p.m.

Para: Analista@juntacaldas.com, Notificaciones@juntacaldas.com
CCO: luisagiraldor@hotmail.com

Manizales, junio de 2025

Doctora,

ADRIANA PATRICIA PINEDA BEDOYA**GESTOR TÉCNICO****JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE CALDAS**

E.S.D

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO MOLINA CEBALLOS Y OTRA

DEMANDADOS: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFÍA DE CALDAS Y OTROS

LLAMADOS EN GARANTÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 17001-33-33-002-2018-00510-00

JUAN CAMILO MONTOYA ANTÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.780.857, con tarjeta profesional N° 271.272 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial del señor CARLOS HUMBERTO MOLINA CEBALLOS en calidad de demandante y víctima dentro del proceso de la referencia, me permito allegar el Auto No. 916, fechado el cuatro (4) de junio de dos mil veinticinco (2025), emitido por el **JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES**.

Dicho auto dispone la comparecencia del perito para la sustentación del dictamen pericial proferido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Caldas el diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), dentro del marco del presente proceso.

Para tales efectos, el juzgado ha señalado la celebración de la Audiencia de Pruebas, programada para el **LUNES VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M.)**

Para unirse a la audiencia de pruebas **dar clic al enlace o, en su defecto, copiar el enlace y pegarlo en la barra de direcciones del navegador de su preferencia:**

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODkyYzY5NWQtOTcyZi00NmMzLTgzZjQtNjQ2NjcyZjRkZGEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-

[8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f21f268a-1e07-4928-89e2-4bb46116cc3c%22%7d](#)

ID Agendamiento: 2025-0649174.

Cordialmente,

JUAN CAMILO MONTOYA ANTHIA

C.C. No. 1.053.780.857

T.P. No. 271.272 del CSJ



177_Autofijafecha_PRUEBAS_201800510FijaFechapd_0_20250604115429173.pdf
233K